



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 84 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620180012600	Ejecutivo	Coomultipress	Francisco Rafael Sierra Barraza, Guillermo Cesar Fontalvo Charris	23/09/2021	Auto Niega - No Acceder A Lo Peticionado Por La Parte
08001418900620180043900	Ejecutivo Singular	Alianza De Servicios Cooperativos Asrcoopi	Roberto Dario Perez Acosta	23/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Declarar Terminado El Presente Proceso Por Desistimiento Tácito
08001418900620190004500	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Roger Jose Fuentes Hernandez	23/09/2021	Auto Ordena - Nombrar Curador
08001418900620190027800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Luz Marina Paredes Bohos	23/09/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efecto
08001418900620190027800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Luz Marina Paredes Bohos	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6f186cc9-9025-49bd-bb7a-6768cffbc9e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 84 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620180015900	Ejecutivo Singular	Cooprogreso	Delma Alvarez Rodriguez, Vera Judith Rodriguez	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620180029800	Ejecutivo Singular	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Mary Juliet Hernandez Arenas	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620180029800	Ejecutivo Singular	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Mary Juliet Hernandez Arenas	23/09/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento
08001418900620180006500	Ejecutivo Singular	Procar Inversiones S En C	Marlon Saith Salcedo Dominguez	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620190082800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Isaac Rodriguez Orozco	Rosa Maria Arcon Palma	23/09/2021	Auto Requiere - Requerir Por Segunda Vez Al Pagador
08001418900620190060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Multiservicios Empresariales	Janeth Boox Robles	23/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620190042800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Ibañez Borja	Claudia Patricia Perez Gonzalez	23/09/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6f186cc9-9025-49bd-bb7a-6768cffbc9e9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 84 De Viernes, 24 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620190042900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Ibañez Borja	Pedro Antonio Cantillo Castañeda	23/09/2021	Auto Ordena - Ordenar El Emplazamiento
08001418900620180048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Jaime Leon Duran Sanjuan	23/09/2021	Auto Requiere - Requerir Al Pagador
08001418900620180033200	Monitorios	Soluciones Maf S.A.S	Fondo De Empleados De Ciledco Fonemcil, Monica Librada Paez Guzman	23/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 24 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

6f186cc9-9025-49bd-bb7a-6768cffbc9e9